

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-MPVH/CS. (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 04-2023-MPVH/CS-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	<p>En la localidad de provincia de Vilcas Huaman, a los 17 días del mes de Julio del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad, a las 10:00 horas, se reunió los encargados del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 109-2023-MPVH/GM. de fecha 05 de julio del 2023, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de Adjudicación Simplificada N° 04-2023-MPVH/CS-1, para el MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: "EMP. AY-103 (VIZCACHAYOCC) - CHURYA - ESCORNO - HUAMBALPA (KM.22+570), (DEL KM. 0+000 AL KM. 22+570), EN EL DISTRITO DE HUAMBALPA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, REGIÓN AYACUCHO" con un monto de S/. 99,534.00 (Noventa y Nueve Mil Quinientos Treinta y Cuatro Con 00/100 Soles), a fin de EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS presentadas al presente proceso de selección.</p>			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembro:			
	PRESIDENTE	JHON ROEL PARES POMAHUACRE N° 45305384	DNI	Titular PRESENTE Suplente
				Dependencia: GERENTE DE IVP
	PRIME MIEMBRO	KEVIN VICTOR MENDOZA ESPINO N° 47234526	DNI	Titular PRESENTE suplente
				Dependencia: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
	SEGUNDO MIEMBRO	WILFREDO PARIONA CASTILLO DNI N° 70214426		Titular PRESENTE Suplente
				Dependencia: JEFE DE ABASTECIMIENTO
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
1	CERDA CISNEROS FELIX	10282768122		
2	PAREDES BEJAR ROXANA	10702291556		
3	VALIDADES S.A.C.	20534822872		
4	CONTRATISTAS Y CONSULTORES GABALEB E.I.R.L.	20574618704		
5	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.P.L.	20574775982		
6	EMPRESA CONSTRUCTORA VALDEZ FC S.A.C.	20500133102		
7	CONTRATISTAS CONSULTORES GENERALES FLORES Y PASITOS S.A.C.	20500134702		
8	GRUPO INGENIEROS GRAMA S.A.C.	20501025954		
9	MODO CONSTRUCCION E.I.R.L.	20504605571		
10	SG JACKORP & MR CRISTEF E.I.R.L.	20594121974		
	CONTRATISTAS GENERALES HAMMER S.A.C.	20504452429		
	CONTRATISTAS GENERALES GEHV INGENIEROS S.A.C.	20605926674		
11	GRUPO CONDORVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20607795484		
	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	20505556807		
12	MAYMAK S.A.C.	20511065776		
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores cargaron su propuesta al sistema:			
N°	Nombre o razón social del postor	FECHA DE PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	
1	CONTRATISTAS GENERALES GEHV INGENIEROS S.A.C.	14/07/2023	12:09:32	
	EMPRESA CONSTRUCTORA VALDEZ FC S.A.C.	14/07/2023	23:06:33	
	CONTRATISTAS GENERALES HAMMER S.A.C.	14/07/2023	20:49:29	
2	CONSORCIO CRUZ QASA	14/07/2023	19:17:23	
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.			
7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
	CONTRATISTAS GENERALES HAMMER S.A.C.	20504452429	YURI WILMER CONDORI BELLIDO	<p>NO SE ADMITE LA PROPUESTA EL POSTOR NO CUMPLE LOS REQUERIMIENTO TECNICOS MINIMOS EXIGIDOS EN CAPITULO III TERMINOS DE REFERENCIA No presenta constancia de autorización de extracción de material de cantera. No presenta certificado Y DNI de domicilio del personal propuesto. <input type="checkbox"/>Experiencia del postor no cumple, contrato incompleto y monto según comprobante de pago no coincide con el monto en la adenda.</p>
	EMPRESA CONSTRUCTORA VALDEZ FC S.A.C.	20600133102	ALFONSO QUISPE VALDEZ	<p>NO SE ADMITE LA PROPUESTA EL POSTOR NO CUMPLE LOS REQUERIMIENTO TECNICOS MINIMOS EXIGIDOS EN CAPITULO III EL personal clave no presenta capacitación en mantenimiento y/o Conservación Vial. No presenta certificado de domicilio del personal propuesto. No presenta de forma clara y precisa, la relación de actividades de conservación rutinario realizando sus descripciones y tolerancia. En la estructura de costos no está de acuerdo al formato proporcionado en las bases, jefe de mantenimiento tiene que estar en costos indirectos y valorización de volquete debe estar en metros cúbicos. En la estructura de costos los epp no duplica la cantidad ya que se tiene renovar cada 3 meses.</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 04-2023-MPVH/CS. (PRIMERA CONVOCATORIA)

	CONSORCIO CRUZ OASA	20611059775	GUUS MAX BUITRON GOMEZ	NO SE ADMITE LA PROPUESTA. EL POSTOR NO CUMPLE LOS REQUERIMIENTO TECNICOS MINIMOS EXIGIDOS EN CAPITULO III TRANSGRECION ALAS BASES INTEGRADAS.
1	CONTRATISTAS GENERALES GEHV INGENIEROS S.A.C.	20605926674	LIZ VANESSA ESCALANTE HINOSTROZA	NO SE ADMITE LA PROPUESTA. EL POSTOR NO CUMPLE LOS REQUERIMIENTO TECNICOS MINIMOS EXIGIDOS EN CAPITULO III No presenta dnis y certificado de domicilio del personal propuesto. No presenta constancia de autorización de extracción de material de cantera. No presenta estructura de costos No presenta de forma clara y precisa, la relación de actividades de conservación rutinario realizando sus descripciones y tolerancia

8 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1				

9 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

9,1 PRECIO 90 PUNTOS

Evaluación:
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor
Acreditación:
Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 5)
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:
 $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$
O_i = Oferta
P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
O_m = Precio i
O_m = Precio de la oferta más baja
PMP = Puntaje máximo del precio
90 puntos

9,2 MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (10)

Evaluación:
-MEJORA Nº 01: EQUIDAD DE GÉNERO
-MEJORA Nº 02: EMERGENCIA VIALES
-MEJORA Nº 03: SEÑALIZACIONES
-MEJORA Nº 04: MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS
Acreditación:
Se acreditará únicamente mediante la presentación del documento conteniendo como mínimo la siguiente información por cada mejora propuesta:
A) Descripción de la mejora
B) Especificación técnica y base legal relacionada a la mejora
C) Programación coherente en la ejecución de la mejora
Mejora 1 : [03] puntos
Mejora 2 : [02] puntos
Mejora 3 : [03] puntos
Mejora 4 : [02] puntos

9,3

10 PARTE TÉCNICA DEL CUADRO:

El COMITÉ DE SELECCIÓN que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se discutieron y determinaron los puntajes técnicos de los postores.

ELABORAR EL SIGUIENTE CUADRO POR CADA ÍTEM REGISTRADO EN LAS BASES, DE CORRESPONDER

ÍTEM	1	VALOR REFERENCIAL						
	Adjudicación Simplificada N° 04-2023-MPVH/CS-1, para el MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO MEDIANAL TRÁMICO: HEMP, AY-IND (VICACHAMODOS) - CHURINKA - ESCORND - HUAMBALPA (KM.22-570), (MÉL. KM. 6-999 AL KM. 22+570), EN EL DISTRITO DE HUAMBALPA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, REGIÓN AYACUCHO*	S/. 99,534.00						
			POSTOR 01		POSTOR 02		POSTOR	
	FACTORES DE EVALUACIÓN							
			MONTO	Puntaje	MONTO	Puntaje	MONTO	Puntaje
	PRECIO 90 PUNTOS		$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$					
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (10)		TIENE	MEJORAS TIENE				
			BONIFICACION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA 5% ANEXO (11)					
	TOTAL PUNTAJE TÉCNICO (*)		00,00		00,00		00	
	ESTADO:		CALIFICA		CALIFICA			

(*) Ver comentario en la hoja de instrucciones

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MPVH/CS. (PRIMERA CONVOCATORIA)

11 POSTORES QUE SE DESCALIFICÓ EN LA PROPUESTA TECNICA:

El **comité especial** que elabora el presente cuadro, consignó la descalificación por lo siguientes motivos:

ORD EN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Consignar las razones de su Descalificación
1		

12 PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES

El **comité especial** que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula del numeral 2) del artículo 70 del Reglamento de la Ley.

ORD EN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE OBTENIDO
1			
2			

13 RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN - ECONÓMICA

5.1	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Económico	1.00
5.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN		
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CALCULO DEL PUNTAJE (P _T *CT)+(P _e *CE)	PUNTAJE TOTAL ORDEN DE PRELACIÓN

14 ACUERDO ADOPTADO

El **comité especial**, da por aprobado los resultados de la evaluación técnica y económica del postor, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro adjunto que forma parte del Acta; en vista que no se admitieron las ofertas, declaran **DESIERTO** el procedimiento de selección y en señal de conformidad firman los comites de seleccion el mismo dia conforme se detalla a Continuación:

Siendo las 17:00 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

15 NOMBRES Y FIRMAS DE COMITÉ DE SELECCIÓN





JOHN ROEL PARES POMAHUACRE KEVIN VICTOR MENDOZA ESPINO WILFREDO PARIONA CASTILLO